



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJO DE CULTURA

A-6
2
3

4/2

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est. A-6

Tabl. 2

N.º 3



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

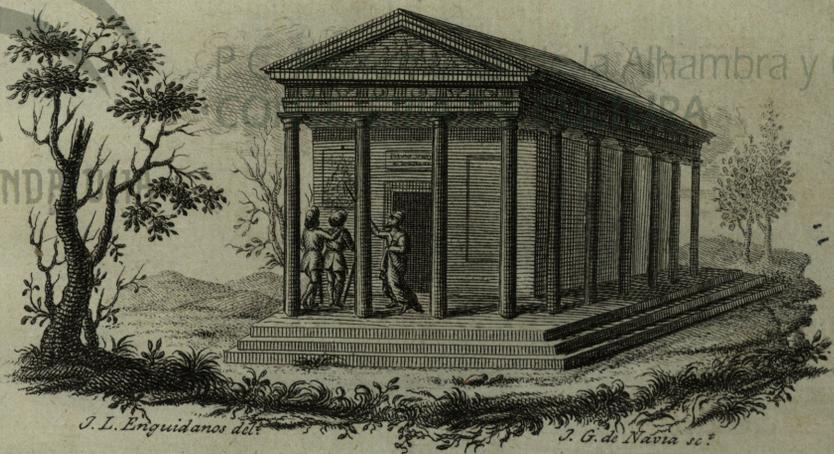
PARAFRASIS ARABE
DE LA TABLA DE CEBES,

TRADUCIDA EN CASTELLANO

É ILUSTRADA CON NOTAS

POR D. PABLO LOZANO Y CASELA,

OFICIAL PRIMERO DE LA BIBLIOTECA REAL.



DE ÓRDEN SUPERIOR.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

SIENDO SU REGENTE D. LAZARO GAYGUER, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.

AÑO DE 1793.

AL REY
NUESTRO SEÑOR.

Donativo del Sr. Conde de...

donadas a la Biblioteca
de la Alhambra. 1909

SEÑOR.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA

*Presento á V. M. la traduccion
castellana de la Parafraasis Arabe*

de la TABLA DE CEBES, primicias de mis tareas literarias en este ramo, y empresa que no lleva otro fin, que el de concurrir por mi parte á facilitar los medios de aprender una lengua, que es tan necesaria en España, fomentada por el Rey Padre, de augusta memoria, y protegida por V. M.: lengua mas difícil de aprender que las otras Orientales, y que por tanto necesita de mayores auxilios.

El conocimiento de esta verdad, la escasez de libros, el deseo de los adelantamientos públicos, y la fundacion de varias Cátedras en estos últimos años, movieron el generoso ánimo de V. M. á mandar imprimir á sus Reales expen-

sas, con la magnificencia propia de un Monarca, esta obrita, para que pudiese servir á los que se dedicasen al estudio del Arabe. ¡Oxalá que mi desempeño haya correspondido con las benéficas intenciones de V. M., y que este ensayo produzca los efectos á que anhelo! pero si el entendimiento hubiese cometido algun yerro, supla por él la voluntad. Asi que suplico á V. M. se digne acoger benignamente este corto obsequio de mi gratitud, lo que me estimulará á continuar en otros trabajos de mayor importancia, pero de la misma naturaleza, que tengo la honra de haberseme encargado de orden de V. M.



El Cielo conserve, para felicidad de sus vasallos, la preciosa vida de V. M. los muchos años que puede, y la Monarquía Española necesita. Madrid 27 de Octubre de 1793.



P.C. M. **SEÑOR.** de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

A L. R. P. de V. M.

su humilde Criado
Pablo Lozano y Casela.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

Ocioso parece entre Españoles recomendar el estudio de la lengua Arabe, siendo tantos y tan poderosos los motivos que tienen para aprenderla. Si Mr. de BOULAINVILLIERS se quejaba de los suyos ¹ porque no se aplicaban al Arabe, para poder interpretar algunos MSS. de la Biblioteca del Rey Christianísimo, ¿con quanta mayor razon lo hubiera hecho si se hubiese hallado entre nosotros? porque en realidad ¿qué nacion culta poseerá mas crecido número de ellos que la nuestra? no diré si todos útiles, pero á lo ménos que deben exâminarse, para despreciar los que sean inútiles, y dar la debida estimacion á los que la merezcan, porque no dexará de haberlos de algun provecho.

¹ C'est donc avec justice (dicit) que l'on se plaint qu'il y ait si peu de Sçavants, qui s'appliquent à l'intelligence de l'Arabe et de la rareté de ceux qui, dans ce petit nombre, portent leur etude à l'instruction publique par la traduction de quelques uns des Manuscrits dont la Bibliotheque du Roi contient le tresor le plus abondant, qui soit au monde. BOULAINVILLIERS, Histoire des Arabes, tom. I. pag. 7.

Es verdad que la Universidad de Leyden posee un crecido número de MSS. ² é impresos de varios asuntos en esta lengua; lo mismo la de Oxford, y que la del Rey de Francia tiene tambien bastantes; pero sin embargo, nunca se podrán comparar con los innumerables que están esparcidos por toda España ³; lo que no es nada de extrañar, si se atiende á la larga dominacion por nuestra desgracia de los Moros en este Reyno. Es cierto que estos vencedores,

² De estos, unos los traxo JACOBO GOLIO de oriente, y los regaló á la Universidad de Leyden, donde se conservan; otros los legó SCALIGERO, y otros WARNER. Véase el Catálogo de esta Biblioteca, impreso en la misma ciudad de Leyden, fol. año 1716.

³ Comprueban esta verdad los Archivos de Valencia, Toledo, Granada, Sevilla, &c. la Biblioteca de S. Lorenzo el Real del Escorial, y en esta Corte la de S. M., y los Archivos de varios Señores, de los cuales el mas abundante en escritos Arabes es el del Excelentísimo Señor Duque del Infantado. Tambien hay algunos en el del Excelentísimo Señor Marques de Astorga, Conde de Altamira, y en otras casas; y de los que fuesen útiles se podia formar una Biblioteca muy buena. En quanto á los códices del Escorial, véase la Biblioteca Arabico-Hispana-Escorialense, compuesta por el Doctor DON MIGUEL CASIRI, Intérprete de Lengua Arabe, Bibliotecario de S. M., y Académico de la Real Academia de la Historia, impresa en Madrid año de 1760, dos tomos fol. obra de vasta erudicion, y muy útil á qualquier literato, principalmente á los Profesores de lengua Arabe. De los mismos códices del Escorial hace mencion MATIAS WASMOUTH en el Prólogo á su Gramática Arabe impresa en Amsterdam año 1654, 4.º, en estos términos: „Sic præter Bibliothe-

poco cultos y ménos políticos, y agitados además continuamente con guerras, ya domésticas, ya forasteras, no lleváron con empeño la máxîma propia de todo vencedor, de introducir su Religion é idioma entre los vencidos; mas con todo, el freqüente trato con ellos, y haberse llegado en aquellos tiempos á hacer gala de escribir aun en Castellano con caractéres Arabes, y eso entre los mismos Christianos ⁴ comunicó

»cam illam Regis Maroccani a Nearcha Massiliensi insigni aúdacia
 »in Hispaniam avectam, quæ septies mille et octingentis codicibus
 »constitit; instructissima alia in Escuriali Regis Hispaniarum ex-
 »stare refertur in Cathalogo a Christiano Ravio cum Alcorani spe-
 »cimine edito.» Véase la nota *b* del Prólogo de la referida Biblio-
 teca del Señor CASIRI, págg. IV y V.

4 El P. ANDRES DE JESUCHRISTO, de las Escuelas Pias, varon de suma piedad y doctrina, docto en humanidades y lenguas orientales, y dotado sobre todo de singular modestia; en su Escuela de leer letras antiguas, pág. 240, hablando de un privilegio concedido por el Rey D. FERNANDO IV al Monasterio de S. Clemente de Toledo, dice así: „Tiene de particular esta Escritura, que estando toda ella
 »escrita en lengua vulgar, y siendo los Escribanos que la autori-
 »zan Christianos, como se saca ó colige de los nombres, pues el
 »primero se llama GIL MARTINEZ, el segundo ALONSO FERNANDEZ,
 »y el tercero RUI PEREZ, todos de Toledo; las firmas se leen en
 »Arabe, como si esto debiese dar mayor autoridad en aquel tiem-
 »po. Y aunque no sepamos la causa de haberlo hecho así; como se
 »encuentra lo mismo en otras Escrituras de aquel siglo, se puede
 »discurrir que se debia tener por gala, ó por ciencia, el saber escri-
 »bir en entrambas lenguas y letras, Arabe y Castellana, y que en-

insensiblemente muchos vocablos, de que quedan todavía tantos vestigios en la lengua Caste-

»trambas eran sabidas de muchos, y corrientes.” Además de esto en la Real Biblioteca de S. M. existen también muchos códices en Castellano antiguo con caracteres Arabes, algo difíciles de leer, por estar llenos de palabras Arabes castellanizadas, y otras puras, sobre todo las correspondientes al rito y ceremonias, y que pueden engañar á los poco cautos, ó poco versados en este linage de escritos, teniéndolos por Persianos, ó Turcos, por cuya razón ha parecido, aunque sea excediendo los límites de una nota, copiar aquí algunas líneas, que puedan servir de muestra, tanto del modo de escribir en castellano, como de la comutación de las letras, que no suele ser muy constante. En uno de ellos, escrito en papel, en 4.^o, que trata de varias batallas, y está en el Est. X, 250, dice así en la

پَاق. ١: رَاكُنْتُ مُحَمَّدَ ابْنِ اِسْحَقَ رَضِيَ اللهُ عَنْهُ كَالدَّشَّ لَارٍ
 كَانُوا مِنَ الْمَانَشَجَارِ دَا اللهُ صَلَّى اللهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ دَا لَبْنَلْ دَا
 الْمَصْطَلَفِ اَيْدَادُ بَانَسَادِرِ اِيَارِ كَالْبَيْنِ مَوَارِثِ اَنْبَارِشِ اَكْتَبَدُ كَبْتَانِشِ
 اَمْتَرِشِ شَانَانْتِ اَنْبَارِشِ اَكْتَبَرِشِ شَانَانْتِ اَنْبَارِشِ اَبُو اَنْبَالِ اَكْتَبَارِ
 اِيَانَلْ شَهْدَالِشِ عَقْبَةِ ابْنِ مَعْيطِ مَلْدَعَلِ اللهُ اِيَارِ اَلْمَشِ اَبْرَاسِيَانْتَا
 &c. دَا الْمَانَشَجَارِ دَا اللهُ صَلَّى اللهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ

nuestros dice de este modo: „Racontó Mohammed Ebn Ishak radia
 »Allah anho (complázcase Dios de él) que él dixo la hora que tor-
 »nó el mensagero de Allah salla Allah aleihi guassallam (haga sa-
 »lutacion Dios sobre él) de la batalla del Mostalak ayudado ven-
 »cedor, y era, que habian muerto hombres y cativado Capitanes,
 »y matáron setenta hombres, y cativáron setenta hombres, y fué
 »en el cativerio, y en la suma de ellos Okbat Ebn Moith, maldí-
 »galo Dios, y era el mas aborresiente del mensagero de Dios salla
 Allah aleihi guassallam &c.” Tampoco dexan de hallarse libros
 impresos y manuscritos en castellano con caracteres Hebreos.

v
llana, como es bien sabido ⁵; además de que cada día se encuentran códices ⁶, lápidas, inscripciones y monedas, de que hay muy buena colección en el Archivo de la Real Academia de la Historia: sin que tampoco podamos desentendernos de tantos nombres como pusieron á pueblos y rios, unos de nuevo, otros con re-

5 Véase el Origen de la lengua castellana del DOCTOR BERNARDO DE ALDRETE; el Tesoro de la misma lengua escrito por COVARRUBIAS: el Diccionario de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, y la Gramática Árabe de Fr. PEDRO DE ALCALA, impresa en caracteres nuestros en Granada, 4.º año de 1505. El referido CASIRI compuso un Diccionario de las voces castellanas derivadas de la lengua Árabe, el qual se conserva en la misma Real Academia de la Historia, que podría traer alguna utilidad si se publicase.

6 En quanto á las monedas, están ya grabadas láminas de ellas, hace algunos años, con lectura é interpretación del expresado DON MIGUEL CASIRI, que también podían ser muy útiles, si se diesen á luz, y en la Real Biblioteca existe asimismo porción de monedas Árabes, así Orientales como Españolas, de todos metales, de que hay un índice muy completo. Por lo que mira á inscripciones, tanto sepulcrales, como de otras especies, hay también no pocas en el Archivo de la misma Academia, primorosamente copiadas, recogidas de varias partes, leídas é interpretadas por dicho CASIRI. Ni se deben pasar en silencio las veinte y quatro láminas de los letreros Árabes del Palacio Real de la Alhambra de Granada, y del de Córdoba, copiadas y grabadas á expensas de la Real Academia de San Fernando, cuya publicación se espera de un día á otro, con la interpretación y explicación que de orden de S. M. hice en el año de 1786.

VI
lacion al significado antiguo, y otros haciendo un mixto de Arabe y Latin, ó Castellano; parte no despreciable, antes bien digna del mayor estudio y meditacion 7.

Ya en los siglos pasados suspiraban nuestros Historiadores, y con justo motivo, por intérpretes de lengua Arabe que les ayudasen á esclarecer sus historias, porque á la verdad, en las cosas de los Moros se hallaban bastante apurados; y despues acá ¿ha mejorado por ventura nuestra suerte? Fundó el Señor Rey DON FELIPE IV Cátedras de Estudios en el Colegio Imperial de PP. Jesuitas; y aunque en ellas se enseñaron ma-

7 En las Escrituras que existen en varios Archivos, sobre todo en las que hay en la Santa Iglesia Primada de Toledo, de que he visto algunas, se encuentran exemplares de esto. Unas veces conservan el nombre castellano que tenia el pueblo, escribiéndolo así con caracteres Arabes; otras lo ponen traducido en Arabe; y tal vez de aquí se pudiera sacar en muchos la verdadera etimología. Otra singularidad de estas Escrituras es, que aunque otorgadas algunas por Christianos y Judíos, empiezan todas con la frecuente fórmula propia de los Mahometanos (de que se habla en la nota 1 al texto Arabe, pag. 86) بِسْمِ اللّٰهِ الرَّحْمٰنِ الرَّحِیْمِ, añadiendo en unas la expresion والکھد لله وحده, y en otras حقا حمده. El nombre del mes se pone en todas en castellano, y el cómputo de los años es el de la Era Española constantemente. Otras observaciones se pudieran hacer sobre estas Escrituras, pero seria desviarse del asunto.

VII

temáticas , latinidad , filosofía , retórica , lengua Griega , nunca hubo maestros de lengua Hebrea ni Arabe , hasta que en el año de 1770 resolvió el Señor DON CARLOS III restablecer aquellos Estudios en el pié de su fundacion , y con efecto se han visto entre otros , Catedráticos de Hebreo , Arabe y Griego , que con sus tareas han procurado instruir á la juventud en estas lenguas doctas . aunque no han sacado todo el fruto que pudieran , especialmente el de lengua Arabe , por carecer de los auxílios necesarios , sin los cuales siempre será imposible conseguir el fin.

Uno de los medios para ello , y el mejor á juicio de hombres doctos , es el valerse de traducciones bien hechas ; lo que se confirma con lo que dice el editor de la traduccion de las Comedias de TERENCE por nuestro insigne Español PEDRO SIMÓN ABRIL en estos términos : „En lo que toca á aprender lenguas con buena traduccion , cosa averiguada es entre hombres doctos ser este el camino mas llano , mas fácil y mas corto para saberlas , porque PLUTARCO en sus Paralelos , en el exôrdio de la vida de

DEMOSTENES, afirma haberle importado mucho para aprender lengua Latina, de que tuvo necesidad por ser maestro de TRAJANO, el leer en Latin libros, cuyo argumento ya él sabia en Griego, porque de esta manera las mismas cosas sabidas le hacian entender la fuerza y significacion de los vocablos; y TULLIO en el exordio de sus Oficios, enseñando á su hijo (donde es de creer que hablaria de veras) le encarga mucho que lea unas mismas cosas escritas en Griego y en Latin, para que confiriendo la una lengua con la otra, se haga en ámbas eloquente; y lo mismo dice disfrazadamente en el primer Diálogo de Oratore, en persona de L. CRASSO. Esto certifica el intérprete [PEDRO SIMON ABRIL] haber pasado muchas veces por experiencia, darle á un oyente una escena de TERCENCIO sin traduccion, de las que él hubiese oido, y hacer experiencia de cómo la entendia, y dar el oyente muy léjos del blanco; despues hacérsela estudiar por sí con la traduccion, y entenderla con mucha facilidad." Hasta aquí el editor de SIMON ABRIL, quien si consiguió hacerse tan eminente en las lenguas Griega y Latina,

fué por medio de las versiones ⁸. Estas en lengua Arabe son mucho mas precisas, porque los Dictionarios de GOLIO, GIGGEO y RAPHELENGIO ⁹ están dispuestos no por orden alfabético, sino por el de radicales; y como quiera que se necesite saber mas que medianamente la lengua para poder hacer uso de ellos, hasta llegar á este término son indispensables otros auxilios ¹⁰.

Estas consideraciones, y el ver que si en

⁸ Prueba de ello son las muchas traducciones que del Griego y Latin hizo en Castellano: acerca de lo qual véase la Bibl. Hisp. Nova de DON NICOLAS ANTONIO, tomo II, pag. 239, de la última edicion.

⁹ Estos tres son los Principes de la lengua Arabe en Europa; pero JACOBO GOLIO ha merecido mayor aprecio, por quanto es entre ellos el que ha ordenado su Dictionario con mas claridad y método. El de GIGGEO tiene alguna mas extension, por lo que mira á los verbos; pero está mas confuso; y el de RAPHELENGIO es demasiado compendioso y obscuro. Otros varios Dictionarios hay mas modernos; pero no son universales.

¹⁰ El mismo P. ANDRES DE JESUCHRISTO para comodidad y alivio, así de los principiantes, como de otros mas adelantados, ordenó un Dictionario Arabigo-Latino por orden alfabético riguroso (de cuyo trabajo no me cupo la menor parte); añadiéndole muchas voces y significados de que carecen los otros, y al mismo tiempo compuso otro mas reducido en Arabe y Castellano. El primero saldrá quizá á luz; y con él, y una Gramática bien ordenada, con bastante exercicio de traduccion, bastaria para adquirir cumplida instruccion en la lengua Arabe.

^x
todos tiempos ha habido necesidad en España de saber lengua Arabe, se ha hecho mas urgente el día de hoy por causa de la correspondencia que hay que seguir con motivo de la paz ajustada años pasados con la Corte de Constantino-
pla, y con algunas Regencias Berberiscas, me estimuló á contribuir por mi parte á facilitar en lo posible un camino tan áspero y escabroso, procurando *allanarlo y desembarazarlo* de todo tropiezo. Á este fin resolví trasladar algun libro, que sin ser muy voluminoso (como que no era mas que un ensayo) incluyese lo suficiente para poderse exercitar en los principios los aficionados á la lengua Arabe; y aunque es verdad que hubiera podido escoger algun otro, me pareció deber preferir este que doy, así por su argumento, pureza y elegancia del Arabe, que es lo principal, como por la general recomendacion que de tantos siglos á esta parte tiene entre los eruditos.

Pocos habrá que ignoren lo mucho que en todos tiempos han apreciado los doctos el tratado moral conocido con el título de TABLA DE CEBES, y con justa razon, por ser una de las

mejores cosas de la antigüedad. El filósofo CEBES, natural de Tebas, que floreció en los últimos días de SOCRATES, de quien fué discípulo, escribió tres Diálogos, á saber: Πίναξ, Εὐδόμεν ¹¹ y Φρυγίχος ¹² de los quales los dos últimos han perecido, ó por la injuria de los tiempos, ó por incuria de los hombres. El primero, que es el que se ha conservado, ha sido estimado generalmente; y así es que se ha hecho común á las mas naciones con muchísimo apre-

II AMBROSIO DE MORALES, en la explicacion de la TABLA DE CEBES, llama Simmia al Diálogo intitulado Εὐδόμεν, y dice que corruptamente se lee en DIOGENES LAERCIO *Septima*; lo que prueba que este docto varon no consultó el original Griego de LAERCIO, sino la version Latina; porque en aquel no era fácil equivocarse la voz Εὐδόμεν con el nombre Σιμμίας; y añade: „Porque es muy verisimil, que instituyó Cebes este Diálogo de la persona de Simmia, que en él hablaba, el qual era un filósofo natural de su misma tierra de Cebes, y su compañero tambien en el estudio, como de aquel Diálogo de Platon, que ya diximos, se entiende.” Pero esta conjetura parece ociosa, puesto que en el texto Griego no hay motivo para ella.

12 HADR. RELANDO, en el índice de las ediciones que tuvo presentes para la traduccion de su libro intitulado: *Epicteti Manuale et Sententiæ*, quibus accedunt *Tabula Cebetis, Traiecti Batavor.* 1711. 4.^o, hace mencion de otro Diálogo de Cebes, intitulado: *Pugna felium et murium*, impreso en Griego y Latin en Basilea año 1542. 8.^o; pero ninguno de los Autores que han hablado de Cebes, como DIOGENES LAERCIO, SUIDAS, JUAN ALBERTO FABRICIO, y otros, le atribuyen tal Diálogo, ni mas que los tres expresados.



cio; aunque no por eso estén conformes los autores en que este CEBES SOCRATICO sea quien escribió la Tabla que á él se atribuye. Unos creen, que este es otro CEBES, y se fundan en que siendo aquel, no podia hacer mencion de los Filósofos Peripatéticos, ni de otras sectas, y cosas posteriores á su tiempo. Otros, que se debe tener por añadido lo que en su obra se dice de esto; y AMBRÓSIO DE MORALES quiere que CEBES tuviese veinte años quando murió SOCRATES, y que viviese mas de setenta; de cuyo modo, y no de otro, pudo conocer extendida ya la secta de los Peripatéticos; pero esto no lo apoya en ninguna autoridad, ni es mas que una mera conjetura. Por otra parte SUIDAS en su Lexicon greco-latino, tomo II. pag. 288, dice que el Diálogo de CEBES llamado Πίναξ es διήγησις τῶν ἐν ᾧδῳ, ó narracion de lo que pasa en los infiernos; y como sea así que no se halla tal cosa en la Tabla que tenemos en el día, infiere KUSTERO que hay poderoso motivo para dudar si es con efecto de CEBES, ú otra la de que habla SUIDAS. Pero quien mas ha ido á los alcances á los defensores de la opinion de